

Democracia morbosa y el banquillo de los acusados: apuntes sobre Ortega y Gasset

Julio Alvear Téllez

Profesor Facultad de Derecho
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA
UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO

A poco que se reflexione sobre los modelos de organización política contruidos bajo la égida de la Revolución Francesa, se constata, grosso modo, que lo que realmente se desenvuelve en Europa Continental, y después en Latinoamérica, en los dos últimos siglos, no es la democracia de los pensadores ilustrados del siglo XVIII,¹ sino algo distinto, más concreto, más humano, más defectible: el régimen representativo, que en muchos aspectos no cumplió las promesas de sus hagiógrafos.²

Como se sabe, está en la médula del concepto de democracia que el pueblo se manifieste y gobierne. En ella todos los ciudadanos pueden participar en la génesis y ejercicio del poder político. Era lo que se hacía adecuadamente –si bien que selectivamente– en la democracia ateniense de la época de Pericles. Pero esta democracia directa, en la que el pueblo participa por sí mismo en la cosa pública, es un sistema posible sólo en naciones poco numerosas. Porque dada, entre otras circunstancias, la cantidad de la población, la estructura del territorio y la complejidad de los asuntos públicos en los Estados contemporáneos, la democracia se ejerce de modo indirecto, es decir, a través de representantes.

Conferido lo anterior, es oportuno señalar que no es lo mismo democracia que sistema representativo. De ahí que la autenticidad democrática de los sistemas políticos modernos descansa por entero, dentro de su propia lógica, en el carácter genuino de la representación popular. Si tal cosa no se

¹ A este respecto es interesante, entre otros, Groethuysen, Bernard, *"Philosophie de la Révolution Française"*, edición española de Fondo de Cultura Económica, México, 1993.

² Sobre la mitología política de la Revolución Francesa, divulgada por sus propagandistas desde sus mismos orígenes, es inexcusable consultar las obras de Lucien Jaume, especialmente *"Le discours jacobin et la démocratie"*, París, Fayard, 1989 y *"Les Déclarations des droit de l homme"*, París, Flammarion, 1989.

da, si los detentores del poder público no son escogidos, o si lo son no actúan, de iure y de facto, según los métodos y teniendo en vista las metas deseadas por el pueblo, entonces la democracia contemporánea no es más que una vana apariencia.

Este sistema político representativo coincide, en mayor o menor medida, con lo que en el vocablo político se conoce con el nombre de "democracia liberal", a la que sus teóricos³ también exigen que respete a las minorías y atienda en lo posible sus aspiraciones. Es requisito asimismo de este sistema que se garantice la autenticidad de la voluntad popular mediante el voto directo, libre, secreto e informado.

Don José Ortega y Gasset, cuyo pensamiento político y social no es fácil de encasillar, adhirió a lo que podríamos denominar la "mitología política" de la Revolución Francesa. Pero al observar el morbo igualitario que se desprendía de ella, se quedó a medio camino en una especie de reacción salvadora.

Expliquémonos. Se puede apuntar que para Ortega la democracia liberal era la más alta forma de organización política ideada por los hombres. Y ello porque suponía la práctica de algunos elementos de la antropología del liberalismo clásico: la exaltación del individuo y sus derechos frente al poder del Estado y, en general, de la sociedad, la afirmación de la supremacía de las leyes naturales sobre las estatales, la limitación de la injerencia del Estado en la vida social y económica, el predominio de la libre competencia y de la iniciativa privada, la defensa del parlamentarismo y de la división de poderes, y la idea de que la libertad es la condición de todo valor.⁴

Sin embargo, para Ortega, la democracia es algo puramente jurídico-político: una respuesta al problema de la titularidad del poder, que coincide con el gobierno del pueblo ejercido por sus representantes. Y en este punto, más allá del dogma de la soberanía popular, el pensador español constata que no es conveniente que el pueblo, transformado en masa, ejerza el gobierno o la autoridad política, si no está capacitado ni cualificado para llevar a cabo esta labor. Lo que se pide de un cocinero, por qué no

³ Entre los teóricos de la democracia moderna es preciso mencionar, entre otros, y con importantes diferencias de matices, a John Locke (1632-1704), Jean Jacques Rousseau (1712-1778), Thomas Paine (1737-1809), Benjamín Constant (1767-1830), Stuart Mill (1806-1873) y Walter Baehot (1826-1877).

⁴ Sobre el pensamiento político de Ortega, cfr. Sánchez Cámara, I.: "Sobre la vigencia del pensamiento político de Ortega", en Domínguez A., Muñoz, J. y de Salas, J. (Coordinadores): *El primado de la vida (Cultura, estética y política en Ortega y Gasset)*, Cuenca, Servicio de Publicaciones (UCLM), 1997, p. 73

exigirlo de un gobernante: tener capacidad, habilidad, preparación, en suma, ser competente. Dice Ortega:⁵ *“existen en la sociedad operaciones, actividades, funciones (...) que son, por su misma naturaleza, especiales, y, consecuentemente, no pueden ser ejecutadas sin dotes también especiales. Por ejemplo: (...), las funciones de gobierno y de juicio político sobre los asuntos públicos”*.⁶

Surge aquí la distinción entre una minoría excelente y una mayoría vulgar e indocta, una elite y una masa, dos tipos humanos, dos clases de hombres o dos funciones sociales, en la que no deja de subyacer un cierto pesimismo en la capacidad intelectual y moral de lo que denomina “masa”, sujeto no de la racionalidad, sino de las fuerzas ciegas de pasiones y demagogias. La elite no se identifica con una clase social determinada, sino que está formada por todos aquellos individuos que sobresalen en cualquier actividad social, y que ejercen influencia sin necesidad de ocupar puestos de poder. La dirección que reclama Ortega para estas minorías es de carácter espiritual y cultural, no está fundada en ningún privilegio social o político –hoy diríamos mediático–, no en la violencia ni en el dinero, sino en el influjo y la atracción, en la ejemplaridad y la competencia, sin la que no puede darse una sociedad sana y bien vertebrada.⁷

⁵ Cfr. *“La Rebelión de las Masas”*, Obras Completas, Tomo IV, Madrid, Alianza Editorial, 1983, p. 147.

⁶ La filosofía política clásica gustaba de atribuir la dirección del gobierno a los mejor preparados. Por ejemplo, Santo Tomás de Aquino sostiene al respecto que *“Puesto que un hombre es parte de la ciudad, es imposible que sea bueno si no está bien ordenado respecto del bien común: un todo no puede estar bien constituido si sus partes no le están ordenadas. Por lo cual es imposible que el bien común de la ciudad sea bien logrado, si los ciudadanos no son virtuosos, al menos aquellos a los cuales compete gobernar; respecto de los demás, y en lo que corresponde al bien de la comunidad, es suficiente que sean virtuosos en la obediencia a los mandatos del príncipe. Por esto el Filósofo dice, en el libro III de la Política, que “es la misma la virtud del príncipe y la del buen varón; en cambio no es la misma la virtud de cualquier ciudadano y la del buen varón”* S. Th., II-II, q. 92, 1., ad.3. Y en otro lugar: *“Aquel que quiere el bien común de la multitud quiere también en consecuencia el bien suyo, por dos razones. Primero, porque el bien propio no puede existir sin el bien común, sea de la familia, de la ciudad o del reino. Por lo cual Máximo Valerio dice de los antiguos romanos que “preferían ser pobres en un imperio rico que ricos en un imperio pobre”. Segundo, porque, por ser el hombre parte de la casa y de la ciudad, es menester que considere qué es lo bueno para él teniendo en cuenta qué es lo prudente respecto del bien de la multitud: pues, en efecto, la buena disposición de las partes se juzga de acuerdo a su relación al todo. Por esto Agustín dice, en el libro de las Confesiones, que “es deforme aquella parte que no está en congruencia con su todo”* S. Th. II-II, q. 47, 10 ad. 2. Del mismo modo, San Agustín afirma que *“si el pueblo llegara poco a poco a depravarse de manera que prefiriese el bien privado al bien público, y vendiera su sufragio al mejor postor, y sobornado por los que ambicionan el poder, entregara el gobierno de sí mismo a hombres viciosos, ¿acaso no obraría bien el varón que, conservándose incontaminado en medio de la general corrupción y gozando a la vez de gran poder, privase a ese pueblo de la facultad de conferir honores, para depositarla en manos de unos pocos buenos, incluso de uno solo? (...) Es conveniente que el pueblo juicioso elija a sus magistrados y que se vea privado de esta facultad el que no lo es”* (De Libero Arbitrio, I, 46 y 50).

⁷ Cfr. Cerezo Galán, P., *“Experimentos de nueva España”*, en Domínguez A., Muñoz, J. y de Salas, J. (Coordinadores): *El primado de la vida (Cultura, estética y política en Ortega y Gasset)*, Cuenca, Servicio de Publicaciones (UCLM), 1997, pp. 117-118.

La irrupción del “hombre-masa” en el campo político, de lo cuantitativo en lo cualitativo, da origen a una disfunción —la “hiperdemocracia”— que a través del morbo del igualitarismo tendrá la capacidad de corromper el sistema, naciendo la “democracia morbosa”. En la primera *“el alma vulgar, sabiéndose vulgar, tiene el denuedo de afirmar el derecho a la vulgaridad y lo impone dondequiera (...). La masa arrolla todo lo diferente, egregio e individual. Quien no sea como todo el mundo, quien no piense como todo el mundo corre el riesgo de ser eliminado. Todo el mundo era la unidad compleja de masa y minorías especiales. Ahora todo el mundo es masa”*.⁸ En la segunda, las masas hicieron degenerar la igualdad jurídico-política de la democracia en igualitarismo, en la medida en que afirmaron que todos somos iguales en todos los ámbitos, el intelectual, el moral, el social, etc. Tal situación conduce al *plebeyismo*.

Como sostiene el profesor Alejandro de Haro, Ortega se enfrentará aquí contra la anarquía y la sinrazón de las masas, y contra todo afán de nivelación y homogeneización. *“El gran problema que Ortega planteó para nuestro tiempo es la imposición de lo vulgar sobre lo excelso, de la sinrazón sobre la razón, del totalitarismo sobre la verdadera democracia, o lo que es lo mismo, de la democracia morbosa sobre la vieja democracia, pues el exceso de libertad y el igualitarismo conducen al totalitarismo de las masas (...) El exceso de libertad y el dominio del populacho dio lugar a auténticas tiranías, en la medida en que la ignorancia, la indiferencia y la incultura de las masas las convirtieron en caldo de cultivo para que un demagogo emergiera y las ideologizara”*.⁹

Supuesto lo anterior, podemos observar como hoy en día el igualitarismo es la bandera de lucha de gran parte de la mitología política contemporánea. La democracia morbosa debiera estar en el banquillo de los acusados, y no obstante, lo están quienes osan mirar sus estragos con rectitud de espíritu. En este contexto, es oportuno saborear la fina y a la vez categórica prosa de Ortega estigmatizando un mal que hoy todos sufrimos.

Transcribimos a continuación trechos del célebre artículo del pensador madrileño titulado “Democracia morbosa”, publicado en “El Espectador” el año 1916:

⁸ Cfr. *“La Rebelión de las Masas”*, Obras Completas, Tomo IV, Madrid, Alianza Editorial, 1983, p. 148.

⁹ Cfr. Alejandro de Haro Honrubia, *“¿Democracia o democracia morbosa? Análisis sobre la génesis del totalitarismo y su proyección actual bajo la forma de una dictadura netocrática”*, Universidad de Castilla la Mancha, 2004, pp 4-5.

La democracia es un principio de Derecho Público, no una "forma de vida"

La bondad de una cosa arrebatada a los hombres, y puestos a su servicio, olvidan que hay muchas cosas buenas con quienes es forzoso compaginar aquélla. La democracia, como democracia, es decir, estricta y exclusivamente como norma de derecho político, parece una cosa óptima. Pero la democracia exasperada y fuera de sí, la democracia en religión o en arte, la democracia en el pensamiento y en el gesto, la democracia en el corazón y en la costumbre es el más poderoso morbo que puede padecer una sociedad.

Cuanto más reducida sea la esfera de acción propia a una idea, más perturbadora será su influencia si se pretende proyectarla sobre la totalidad de la vida. Imagínese lo que sería un vegetariano en frenesí que aspire a mirar el mundo desde lo alto de su vegetarianismo culinario: en arte censuraría cuanto no fuese el paisaje hortelano; en economía nacional sería eminentemente agrícola; en religión no admitiría sino las arcaicas divinidades cereales; en indumentaria sólo vacilaría entre el cáñamo, el lino y el esparto, y como filósofo se obstinaría en propagar una botánica transcendental. Pero no parece menos absurdo el hombre que, como tantos hoy, se llega a nosotros y nos dice: "Yo, ante todo, soy demócrata".

En tales ocasiones suelo recordar el cuento de aquel monaguillo que no sabía su papel y a cuanto decía el oficiante, según la liturgia, respondía: ¡Bendito y alabado sea el Santísimo Sacramento! Hasta que, harto de la insistencia, el sacerdote se volvió y le dijo: "Hijo mío, eso es muy bueno, pero no viene al caso".

La "cultura democrática" y el áurea de mediocridad

No es lícito ser ante todo demócrata, porque el plano a que la idea democrática se refiere no es un primer plano, no es un "ante todo". La política es un orden instrumental y adjetivo de la vida, una de las muchas cosas que necesitamos atender y perfeccionar para que nuestra vida personal sufra menos fracasos y logre más fácil expansión. Podrá la política, en algún momento agudo, significar la brecha donde debemos movilizar nuestras mejores energías, a fin de conquistar o asegurar un vital aumento, pero nunca puede ser normal esa situación. Es uno de los puntos en que más resueltamente urge corregir al siglo XIX. Ha padecido éste una grave perversión en el instinto ordenador de la perspectiva, que le condujo a situar en el plano último y definitivo de su preocupación lo que por naturaleza sólo penúltimo y previo puede ser.

Democracia no es "plebeyismo"

En los últimos tiempos ha padecido Europa un grave descenso de la cortesía, (...) (llegando) al imperio indiviso de la descortesía. Nuestra raza valetudinaria se siente halagada cuando alguien la invita a adoptar una postura plebeya, de la misma suerte que el cuerpo enfermo agradece que se le permita tenderse a su sabor. El plebeyismo, triunfante en todo el mundo, tiraniza. Y como toda tiranía es insufrible, conviene que vayamos preparando la revolución contra el plebeyismo, el más insufrible de los tiranos.

Tenemos que agradecer el advenio de tan enojosa monarquía al triunfo de la democracia. Al amparo de esta noble idea se ha deslizado en la conciencia pública la perversa afirmación de lo bajo y ruin.

La extravagancia de la democracia: el credo socialista

Como la democracia es una pura forma jurídica, incapaz de proporcionarnos orientación alguna para todas aquellas funciones vitales que no son derecho público, es decir, para casi toda nuestra vida, al hacer de ella principio integral de la existencia se engendran las mayores extravagancias. Por lo pronto, la contradicción del sentimiento mismo que motivó la democracia, nace ésta como noble deseo de salvar a la plebe de su baja condición. Pues bien, el demócrata ha acabado por simpatizar con la plebe, precisamente en cuanto plebe, con sus costumbres, con sus maneras, con su giro intelectual. La forma extrema de esto puede hallarse en el credo socialista –porque se trata, naturalmente, de un credo religioso–, donde hay un artículo que declara la cabeza del proletario única apta para la verdadera ciencia y la debida moral.

En el triunfo del movimiento democrático contra la legislación de privilegios, la constitución de castas, etc., ha intervenido no poco esta perversión moral que llamo plebeyismo.

El igualitarismo: amigo de la injusticia

Y si antes decía que no es lícito ser "ante todo" demócrata, añado ahora que tampoco es lícito ser "sólo demócrata". El amigo de la justicia no puede detenerse en la nivelación de privilegios, en asegurar igualdad de derechos para lo que en todos los hombres hay de igualdad. Siente la misma urgencia por legislar, por legitimar lo que hay de desigualdad entre los hombres.

Aquí tenemos el criterio para discernir dónde el sentimiento democrático degenera en plebeyismo. Quien se irrita al ver tratados desigualmente a los iguales, pero no se inmuta al ver tratados igualmente a los desiguales, no es demócrata, es plebeyo.

La revolución del resentimiento: origen de la democracia morbosa

(En la fábula de la uva y de la zorra) la zorra sigue estimando como lo mejor la madurez en el fruto y se contenta con negar esa estimable condición a las uvas demasiado altas. El "resentido" va más allá: odia la madurez y prefiere lo agraz. Es la total inversión de los valores: lo superior, precisamente por serlo, padece una capitis diminutio, y en su lugar triunfa lo inferior.

En los comienzos de la Revolución Francesa una carbonera decía a una marquesa: "Señora, ahora las cosas van a andar al revés: yo iré en silla de manos y la señora llevará el carbón." Un abogadete "resentido" de los que hostigaban al pueblo hacia la revolución hubiera corregido: "No, ciudadana: ahora vamos a ser todos carboneros".

Vivimos rodeados de gentes que no se estiman a sí mismas. Quisieran los tales que a toda prisa fuese decretada la igualdad entre los hombres; la igualdad ante la ley no les basta: ambicionan la declaración de que todos los hombres somos iguales en talento, sensibilidad, delicadeza y altura cordial. Cada día que tarda en realizarse esta irrealizable nivelación es una cruel jornada para esas criaturas "resentidas", que se saben fatalmente condenadas a formar la plebe moral e intelectual de nuestra especie. Cuando se quedan solas les llegan del propio corazón bocanadas de desdén para sí mismas. Es inútil que por medio de astucias inferiores consigan hacer papeles vistosos en la sociedad. El aparente triunfo social envenena más su interior, revelándoles el desequilibrio inestable de su vida, a toda hora amenazada de un justiciero derrumbamiento. Aparecen ante sus propios ojos como falsificadores de sí mismos, como monederos falsos de trágica especie, donde la moneda defraudada es la persona misma defraudadora.

Este estado de espíritu, empapado de ácidos corrosivos, se manifiesta tanto más en aquellos oficios donde la ficción de las cualidades ausentes es menos posible. ¿Hay nada tan triste como un escritor, un profesor o un político sin talento, sin finura sensitiva, sin prócer carácter? ¿Cómo han de mirar esos hombres, mordidos por el íntimo fracaso, a cuanto cruza ante ellos irradiando perfección y sana estima de sí mismo?

Periodistas, profesores y políticos sin talento componen, por tal razón, el Estado Mayor de la envidia, que, como dice Quevedo, va tan flaca y amarilla porque muerde y no come. Lo que hoy llamamos "opinión pública" y "democracia" no es en gran parte sino la purulenta secreción de esas almas rencorosas.